

**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

“Retrosceso Democrático: El Control y Redes de Poder”

En este México, donde el día a día se vuelve más incongruente en el ámbito político, hoy amanecemos con la no grata sorpresa de que, como era de esperarse desde que permitieron que entrara en la terna, Rosario Piedra Ibarra ha sido nombrada por cinco años más Comisionada de los Derechos Humanos, una institución que representó durante los últimos años con grandes perjuicios y sin generar confianza. Es de suponerse que continuará con su idea de transformar la CNDH en la Defensoría de los Derechos del Pueblo, razón por la cual me atrevo a suponer que fue impuesta, aun cuando la mejor evaluada fue Nashieli Ramírez Hernández, quien tiene una trayectoria de más de 40 años. Ella era una propuesta de la presidenta Sheinbaum. Esto nos deja una pregunta: ¿Quién está realmente detrás de los miembros del Congreso de la República? ¿Será que Palenque está presente y lo que vemos es una distorsión del Maximato?

La pregunta obligada es: ¿Cómo es posible que hoy en día se infiera que podría existir un Maximato por parte del anterior presidente y líder máximo de MORENA? Y, a partir de esta interrogante, surgen varias suposiciones. En primer lugar, tendríamos que conceptualizar qué es el Maximato, que es el hecho fáctico de la intervención de una persona o grupo que ejerce el control sobre el poder político, sin que necesariamente ostenten el cargo de presidente. Esto se ha venido conformando desde el momento en que la gran mayoría, por



no decir todos, los integrantes del Congreso de la Unión, emanados del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), responden a una sola persona. Esto se ha manifestado claramente en las **figuras de Monreal**, Adán Augusto y el flamante Fernández Noroña, quienes no tienen un criterio propio y mucho menos la capacidad de disentir con su líder moral. Recordemos la célebre frase: "sin cambiarle una sola coma", en referencia a la iniciativa para la reforma eléctrica, lo cual se convirtió en un hecho y en una norma no escrita para cada miembro del partido en el poder. A partir de ese momento, perdieron la autonomía y la capacidad de tomar decisiones. Esta cuestión ya traspasó el sexenio, y se puede ver de forma sutil en la conformación de la dirigencia del partido, la designación de secretarios de Estado y, como en este caso, la reelección de la Comisionada de la CNDH, lo cual evidencia que existe una mano detrás del telón.

Las redes de poder que se han desarrollado en estos últimos seis años son iguales o, o incluso más poderosas que las que ejercía el PRI en su época de gloria y máximo poder. Estas redes limitan las acciones de la oposición, reduciéndolas a meras intenciones o al descrédito público. El poder se ejerce de forma absoluta, sin miramientos, lo cual merma el mandato constitucional dado a la primera mandataria.

Claudia Sheinbaum tiene el mandato; es quien, por derechos o acuerdos, logró la presidencia de la República, sin dejar duda alguna, incluso en los conteos oficiales, de que ganó con una amplia mayoría. Aunque no logró el control del Congreso de la Unión con sus afines para poder implementar sus decisiones, sí tiene la capacidad de crear nuevos puentes de comunicación con todos aquellos que no votaron por ella, quienes realmente constituyen la mayoría. Recordemos que debe gobernar para el 100 % de los mexicanos y no solo para el poco más del 30 % que votó por ella.

- Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



Visita nuestro
sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

